



# desde la

monitoreo de medios



www.uptc.edu.co

Diciembre, 2013

## MONITOREO DE MEDIOS No.12

*Así nos ven los medios de comunicación*

**PERIODICO EL DIARIO, (www.periodicoeldiario.com, 07 de Diciembre), “Convocatoria para artistas plásticos”.**

<http://www.periodicoeldiario.com/index.php/categoria-academia/5133-convocatoria-para-artistas-plasticos>

La Uptc invita a participar en la “Convocatoria Artes Plásticas 2014”, con la cual se busca incentivar la promoción y divulgación del artista local, regional y nacional. La apertura será el próximo lunes 9 de diciembre y cerrará el viernes 24 de enero de 2014; la publicación de resultados será el 7 de febrero del año entrante.

La convocatoria está dirigida a todos los Artistas Plásticos, con o sin título profesional, con una temática y técnica completamente libre. En caso que las obras sean presentadas por varios autores (colectivos), se entiende por autor al grupo y no a cada una de las personas que lo integran. Sin embargo, cada grupo debe elegir un representante mediante carta firmada por todos los integrantes.

El artista y/o colectivo deberá presentar su propuesta en sobre cerrado a la calle 17 No. 10-63 de la ciudad de Tunja en la secretaría del Museo con la siguiente información:

- Carta de presentación a la convocatoria por parte del expositor y/o representante del grupo y/o representante legal cuando haya lugar
- Formulario de inscripción debidamente diligenciado
- Hoja de Vida, debidamente diligenciada
- Oficio de Solicitud de Préstamo de las Salas de Exposición, dirigida al Director del Museo Casa Cultural Gustavo Rojas Pinilla; calle 17 No. 10- 63 Tunja.



Detalles

Creado en Sábado, 07 Diciembre 2013 12:51

### Convocatoria para artistas plásticos



La Uptc invita a participar en la “Convocatoria Artes Plásticas 2014”, con la cual se busca incentivar la promoción y divulgación del artista local, regional y nacional. La apertura será el próximo lunes 9 de diciembre y cerrará el viernes 24 de enero de 2014; la publicación de resultados será el 7 de febrero del año entrante.

La convocatoria está dirigida a todos los Artistas Plásticos, con o sin título profesional, con una temática y técnica completamente libre. En caso que las obras sean presentadas por varios autores (colectivos), se entiende por autor al grupo y no a cada una de las personas que lo integran. Sin embargo, cada grupo debe elegir un representante mediante carta firmada por todos los integrantes.

El artista y/o colectivo deberá presentar su propuesta en sobre cerrado a la calle 17 No. 10-63 de la ciudad de Tunja en la secretaría del Museo con la siguiente información:

- Carta de presentación a la convocatoria por parte del expositor y/o representante del grupo y/o representante legal cuando haya lugar
- Formulario de inscripción debidamente diligenciado
- Hoja de Vida, debidamente diligenciada
- Oficio de Solicitud de Préstamo de las Salas de Exposición, dirigida al Director del Museo Casa Cultural Gustavo Rojas Pinilla; calle 17 No. 10- 63 Tunja.
- Compromiso del artista debidamente diligenciado.
- Fotocopia legible y ampliada al 150% de la cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o visa de residencia, según sea el caso.
- Mínimo cinco (5) imágenes de la visualización total de la propuesta con un mínimo 300 dpi de resolución en medio magnético e impreso en formato JPG (5 imágenes en adelante).
- Sinopsis de la propuesta (máximo una cuartilla).

No existen límites de dimensiones, técnicas ni formatos, es decir, que el artista, curador, artesano o escultor puede participar con dibujos, pinturas, esculturas, grabados, fotografías, instalaciones, performance, video-instalaciones, apropiaciones, ensamblajes y otros. Un grupo conformado por 3 jurados representantes del Museo, serán los encargados de seleccionar a los artistas que, bajo los siguientes criterios, se designarán a los seleccionados de la presente convocatoria:

- 70% solidez técnica y conceptual de la propuesta.
- 30% trayectoria del autor



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD



# desde la

monitoreo de medios



[www.uptc.edu.co](http://www.uptc.edu.co)

- Compromiso del artista debidamente diligenciado.
- Fotocopia legible y ampliada al 150% de la cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o visa de residencia, según sea el caso.
- Mínimo cinco (5) imágenes de la visualización total de la propuesta con un mínimo 300 dpi de resolución en medio magnético e impreso en formato JPG (5 imágenes en adelante).
- Sinopsis de la propuesta (máximo una cuartilla).

No existen límites de dimensiones, técnicas ni formatos, es decir, que el artista, curador, artesano o escultor puede participar con dibujos, pinturas, esculturas, grabados, fotografías, instalaciones, performance, video-instalaciones, apropiaciones, ensamblajes y otros. Un grupo conformado por 3 jurados representantes del Museo, serán los encargados de seleccionar a los artistas que, bajo los siguientes criterios, se designaran a los seleccionados de la presente convocatoria:

- 70% solidez técnica y conceptual de la propuesta.
- 30% trayectoria del autor



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD